



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Family Liaison Pérez Ramírez
ICAP N° 1468
Jefe de la Oficina de Personal

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 23 de Enero de 2024

VISTO;

El expediente con Hoja de Trámite General N° 000128-2024-02/OP-646-2024/UG-199-2024, mediante el cual, la Médico Cirujano Residente **Nataly del Carmen Sybila ATARAMA CARDAMA**, presenta solicitud de Renovación de Contrato para culminar el Residentado Médico en la Especialidad de Pediatría, del 01 de enero al 30 de junio del 2024, bajo la modalidad de plaza libre;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico, modificada por la Ley N° 30757, establece que el SINAREME es el conjunto de instituciones universitarias formadoras e instituciones prestadoras de servicios de salud, responsables de los procesos de formación de médicos especialistas; señalando que el Ministerio de Salud, es el ente rector del mencionado sistema;

Que, el Artículo 3° de la precitada Ley, indica que el Residentado Médico es una modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de Segunda Especialización y entrenamiento presencial e intensivo en servicio de los profesionales de Medicina Humana, bajo la modalidad de docencia en servicio;

Que, el numeral 1 del artículo 37° del Reglamento de la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME) aprobado con Decreto Supremo N° 007-2017-SA, establece que el Médico Residente tiene derechos entre otros, a suscribir el correspondiente contrato, renovable anualmente o solicitar autorización o renovación de destaque, al inicio del Residentado Médico;

Que, la Médico Cirujano Residente **Nataly del Carmen Sybila ATARAMA CARDAMA**, inició su Residentado Médico en la Especialidad de Pediatría bajo la modalidad de Plaza Libre, el 01 de julio del 2021, debiendo culminar el 30 de junio del 2024, por lo que, es necesario otorgar la conformidad para la renovación de su Contrato del 01 de enero al 30 de junio del 2024;

Que, mediante Proveído N° 001-2024-OEAIDE-INSN, de fecha 05 de enero del 2024, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, autoriza la Renovación de Contrato de la Médico Cirujano Residente **Nataly del Carmen Sybila ATARAMA CARDAMA**, para culminar el Residentado Médico, del 01 de enero al 30 de junio del 2024, en la Especialidad de Pediatría bajo la modalidad de plaza libre;

En uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA, de fecha 04 de febrero del 2010; y;





Con la Visación de la Oficina de Personal, la Oficina Ejecutiva de Administración, y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud del Niño;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar Conformidad, al expediente de Renovación de Contrato, por el período del 01 de enero al 30 de junio del 2024, fecha de culminación de Residentado Médico, de la Profesional de la Salud que se detalla a continuación, quien inició el 01 de julio del 2021:

**Sede Docente: Instituto Nacional de Salud del Niño
Médicos Residentes de 3er. Año Plaza Libre:**

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CMP	ESPECIALIDAD	AÑOS DE DURACIÓN	UNIV.	PERIODO DE CONTRATO
CATARAMA CARDAMA NATALY DEL CARMEN SYBILA	70587658	83285	PEDIATRIA	03 AÑOS	UNFV	01-01 AL 30-06-2024

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a la interesada con copia a su Legajo Personal y a los órganos correspondientes del Ministerio de Salud, para las acciones que se deriven del cumplimiento de la misma. -----

Artículo 3º.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Instituto Nacional de Salud del Niño. -----

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
[Firma]
M.C. CARLOS URBANO DURAND
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 18719 - R.N.E. 18686

CLUD/GDRC/FLPR/MGBT
DISTRIBUCIÓN:
 MINSA
 DG
 OEA
 OEAIDE
 OEeI
 Interesada
 UPyR
 APyP
 ACA
 AEyC
 ARyL
 OP
 UG
 Se adj. exp. de 4 folios + 1 hetg